

## 1. Alcance de la revisión Ambiental y Social de BID Invest.

Para esta operación se realizó una Debida Diligencia Ambiental y Social (DDAS) por videoconferencia el 28 de junio de 2018. El equipo de Mavesa encargado de manejar temas ambientales, de salud y seguridad ocupacional, recursos humanos y responsabilidad social corporativa realizó una presentación y respondió un cuestionario sobre estos temas que le había sido previamente enviado.

## 2. Categorización Ambiental y Social

Según la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, ésta es una operación clasificada en la categoría "C" ya que los riesgos e impactos asociados son mínimos y reversibles.

## 3. Contexto Ambiental y Social

Mavesa es una empresa Ecuatoriana fundada en 1932, líder en el mercado automotor del país. Actualmente, tiene presencia en 11 ciudades a través de 19 sucursales. Su oficina principal está localizada en la ciudad de Guayaquil. Brinda servicios integrales y personalizados de postventa como talleres, asistencia técnica y repuestos.

Las Normas de Desempeño que esta operación activará son las siguientes:

ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

ND 2: Trabajo y condiciones laborales

ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

ND 4: Salud y seguridad de la comunidad

## 4. Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales y Medidas de Mitigación y Compensación Propuestas

### 4.1 Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

Mavesa cuenta con una **Política Ambiental Integral** y un **Plan de Manejo Ambiental** y diferentes procedimientos para la identificación de riesgos, manejo de seguridad y salud ocupacional, control de accidentes laborales, mantenimiento predictivo y preventivo, capacitación para el personal, manejo de desechos y respuesta en caso de emergencia. Mavesa cumple con la legislación nacional que establece la necesidad de que las empresas cuenten con la capacidad y herramientas para el adecuado manejo de riesgos ambientales y sociales (A&S).

La Empresa posee la certificación de su Sistema de Calidad ISO 9001/2015 para la comercialización y el servicio técnico de vehículos pesados, livianos y maquinarias, la comercialización de repuestos y neumáticos, y ensamble de chasis con su motor para buses. Mavesa está en proceso de certificación ISO 45001, la cual se espera ocurra durante el último trimestre del 2018.

La Empresa cuenta con un mecanismo de **quejas internas** que está a cargo del departamento de Desarrollo Organizacional, que deberá actualizar de acuerdo con los requerimientos de la ND2, sin embargo, deberá adicionalmente desarrollar un mecanismo de atención de quejas externas basado en la ND4.

Dentro de su proceso de análisis de crédito, Mavesa deberá incluir para cada uno de los créditos a

otorgarse con recursos de esta operación, una evaluación del cumplimiento de cada cliente con la Lista de Actividades Excluidas de BID Invest y con la normativa nacional aplicable.

## 4.2 Trabajo y Condiciones laborales

Mavesa maneja internamente su personal a través de un **Reglamento Interno de Trabajo** el cual asegura cumplimiento con los requerimientos del Código del Trabajo de Ecuador. La Empresa, aunque respeta la libertad de asociación, no cuenta con organizaciones sindicales. El Ministerio de Trabajo verifica el cumplimiento de las leyes laborales periódicamente. Actualmente, la fuerza laboral de Mavesa está constituida por 896 trabajadores (186 mujeres y 710 hombres).

La Empresa tiene implementado un **Código de Conducta de Proveedores** que aplica a todos los consultores, vendedores, corredores, comerciantes, distribuidores, contratistas, agentes y proveedores de bienes y servicios, el cual exige cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones de cada país donde opera incluyendo las regulaciones ambientales y sociales, el respecto de los derechos humanos, la prohibición de trabajo forzoso o infantil, y la provisión de salarios razonables, prestaciones sociales, horarios de trabajo, libertad de asociación y otras condiciones justas de trabajo. Adicionalmente, el Proveedor se compromete a fabricar y entregar productos seguros y a proporcionar un ambiente seguro de trabajo que apoye la prevención de accidentes y minimice la exposición a los riesgos de salud a sus empleados. Adicionalmente todo contratista o proveedor que ingresa a las instalaciones de grupo Mavesa debe cumplir con la **Política de Seguridad Industrial para Contratistas y Proveedores**

Mavesa cuenta también con un **Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo** para el manejo de los aspectos de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO) de la Empresa, el cual aplica tanto a trabajadores propios como a contratistas. Este reglamento incluye la identificación de peligros potenciales para los trabajadores, establecimiento de medidas de prevención y protección, de capacitación para trabajadores, de documentación, de presentación de informes sobre accidentes, enfermedades e incidentes ocupacionales, y de arreglos para la preparación y respuesta en casos de emergencia. Adicionalmente, Mavesa ha desarrollado un procedimiento para inspecciones planeadas de SSO con el objetivo de identificar actos y condiciones inseguros y establecer una metodología para la ejecución de observaciones periódicas de seguridad en las instalaciones y actividades que se realizan. Cuenta además con un Plan de Actividades para 2018 que contiene un listado de tareas y actividades a realizarse, relacionadas con el manejo de la SSO. La Empresa monitorea y revisa aspectos relativos a la salud y seguridad en el trabajo, el medio ambiente laboral y otros indicadores de SSO; recoge información y desarrolla acciones correctivas para asegurar un proceso continuo de mejora.

## 4.3 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

Mavesa dispone de un **Procedimiento para la Gestión de Desechos Peligrosos** que establece los lineamientos para la disposición técnica y ambientalmente correcta de los residuos peligrosos, bio-peligrosos y especiales, la gestión de un tratamiento adecuado y el cumplimiento de la normativa nacional. Estos residuos son almacenados en áreas debidamente designadas y señalizadas, y entregados a gestores ambientales calificados por las autoridades ambientales. Adicionalmente, cuenta con un **Plan de Gestión Integral de Neumáticos Usados** para el correcto manejo y disposición final dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial 020.

Según el Ministerio del Ambiente las sucursales de Mavesa han sido catalogadas como de mediano impacto debido a que generan residuos no peligrosos y peligrosos. Por esta razón, requiere cumplir con un Registro Ambiental. Actualmente están todas las sucursales en cumplimiento.

La oficina principal de Guayaquil cuenta con una planta de tratamiento de agua residuales (PTAR) en la cual son tratadas las aguas industriales. Estas aguas luego son reutilizadas y, finalmente, descargadas al sistema de alcantarillado. Con este procedimiento se reduce al mínimo los niveles de contaminantes. En la planta se tratan 30 m<sup>3</sup> de aguas residuales cada 20 días. Se realizan análisis mensuales de las aguas de descarga con laboratorios acreditados por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano y se envía un informe anual de los reportes compilados mensuales a la autoridad nacional. No obstante, Mavesa deberá proporcionar información que permita asegurar que el agua de descarga de la PTAR cumple con los valores indicativos contenidos en las Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial.

Mavesa, en todas sus sucursales, tiene conexión a la red eléctrica del país. Durante 2017, el consumo energético promedio mensual fue de 347 mil KW/h. Como política de la Empresa, ésta solamente importa vehículos bajo la norma de emisiones de gases de combustión de la Unión Europea Euro 3 y Euro 4 en contribución con la disminución de emanación de gases al medio ambiente. Mavesa, sin embargo, deberá cuantificar las emisiones de GEI anualmente, de conformidad con las metodologías y las buenas prácticas reconocidas internacionalmente

#### 4.4 Salud y seguridad de la comunidad

Mavesa dispone de un **Sistema de Protección contra Incendios** que incluye un sistema de detección y un sistema de extinción; las sucursales de Mavesa son inspeccionadas de forma anual por personal técnico del Cuerpo de Bomberos el que emite su informe para la obtención del permiso de funcionamiento correspondiente.

Mavesa cuenta con un **Plan de Emergencia y Contingencia** para cada sucursal que incluye procedimientos, responsables y herramientas en caso de ser necesaria su aplicación.

Mavesa emplea personal de seguridad armado que subcontrata a través de una empresa externa. Los guardias cuentan con un **Procedimiento de Manejo de Armas**. No obstante, la Empresa deberá elaborar un análisis de brechas entre sus prácticas actuales y el Manual de Buenas Prácticas sobre Empleo de fuerzas de seguridad: Evaluación y gestión de riesgos e impactos.

Los vehículos financiados por Mavesa, son asegurados, con excepción de los modelos que corresponden a chasises para bus. El beneficiario del seguro es Mavesa. Los chasises para bus no se aseguran ya que en sus Cooperativas tienen un seguro para todas las unidades y un fondo de reposición que se activa en caso de un siniestro. Este seguro general y el fondo de reposición no pueden ser endosados a Mavesa. De conformidad con el marco legal vigente, todo vehículo vendido por un concesionario debe ser entregado al cliente debidamente matriculado.

Todo vehículo comercializado por Mavesa es entregado con sus respectivos manuales. La Empresa también imparte a los dueños de las nuevas unidades vendidas, una charla sobre las mejores prácticas en el mantenimiento y conducción de la misma. Los vehículos financiados por Mavesa, se entregan con un dispositivo satelital de rastreo que genera información en línea sobre las rutas, kilometraje, velocidad y desgaste de la unidad.

La Responsabilidad Social Corporativa de Mavesa se realiza a través de la Fundación Mavesa que está enfocada en el apoyo a emprendedores de las provincias del norte del país que fueron las más afectadas después del movimiento telúrico del 2016.

#### 5. Plan de Acción Ambiental y Social - Mavesa 2018

<b>Acción</b>	<b>Indicador de cumplimiento</b>	<b>Fecha límite</b>
Incluir dentro de su proceso de análisis de crédito, la evaluación de cumplimiento de cada cliente con la Lista de Actividades Excluidas de BID Invest y la normativa nacional aplicable para cada uno de los créditos otorgados con uso de fondos del BID Invest.	Formulario de análisis de crédito actualizado.	Antes de otorgar el primer préstamo con el uso de fondos de BID Invest
Actualizar el mecanismo de quejas internas en cumplimiento con las ND2 y desarrollar y adoptar un mecanismo de quejas externo basado en la ND4.	Mecanismo de quejas interno actualizado y mecanismo de quejas externo con copia del acto administrativo mediante el cual se pone en vigencia.	6 meses después de la firma del contrato
Cuantificar anualmente las emisiones de GEI de conformidad con las metodologías y las buenas prácticas reconocidas internacionalmente	Reporte de emisiones de GEI	Anual
Asegurar que el agua de descarga de la PTAR cumpla con los valores indicativos según las Guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad.	Reportes de monitoreo	Continuo
Elaborar análisis de brechas entre sus prácticas actuales y el Manual de Buenas Prácticas sobre Empleo de fuerzas de seguridad: Evaluación y gestión de riesgos e impactos.	Análisis de brechas incluido un plan de mitigación de resultar necesario.	6 meses después de la firma del contrato